



## DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 36/2019 Junta de Gobierno Local

---

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión extraordinaria y urgente de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 18 de noviembre de 2019, a las 15:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

## ASUNTOS

**1º.- Declaración de la urgencia de la Junta de Gobierno Local.**

**2º.- Cambio de Delegaciones Junta de Gobierno Local.**

El Alcalde

Firmado  
electrónicamente  
por  
JOSE ANTONIO  
GONZALEZ PEREZ  
AYUNTAMIENTO DE  
MIJAS  
18/11/2019  
12:21:30

José Antonio González Pérez